

Gacet Norma lista



"Educar es Redimir"

CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES DE TOLUCA

Año XII

Número 192

Toluca, México, marzo-abril de 2010

Concierto homenaje a la Centenaria y Benemérita

Por María del Rosario Chávez Iturbe

El domingo 14 de marzo, a las 12:30 horas, en la Sala "Felipe Villanueva", la Orquesta Sinfónica del Estado de México, a través de la Orquesta Sinfónica Juvenil, dirigida por José Luis Pareja, ofrecería un Concierto como rendido homenaje al trabajo de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, en el marco de los festejos del Centenario del Edificio Escolar.

Presidieron el evento las profesoras Ma. Eugenia Hernández Tapia y Gloria Diazgonzález de Libién, además del público conformado por profesores, administrativos y alumnos de licenciatura y preparatoria, acompañados por familiares, y público en general, quienes desbordaron el ánimo del auditorio, como reconocimiento al talento y desprendimiento de lo mejor que dieron los jóvenes intérpretes.

Contando con la exquisita voz de la soprano Amelia Fierro, el programa se desarrollaría empezando con la obertura "*La forza del destino*", de G. Verdi; de la ópera "*Cavalleria Rusticana*", *Voi lo sapete*, e *Intermezzo*, de Mascagni; de la ópera "*Werther*", *Werthwe! Oui m'aurait dit*, y *Va! Laisse couler mes larmes*; y de la ópera "*Thais*", *Meditación*, todas de J Massenet; de la ópera "*Macbeth*", *La luce langue*; obertura "*Nabuco*"; y de la ópera "*Don Carlo*", *Pietà! Perdón... O don Fatale*, las tres de G. Verdi.

Al hacer uso de la palabra, la directora del plantel agradecería al gobernador Enrique Peña Nieto, y a la Secretaría de Educación Pública, a través del Instituto Mexiquense de Cultura y de su director, el ingeniero Agustín Gasca Pliego, por el digno merecimiento a la Centenaria y Benemérita al dedicarle el Concierto No. III, de la Temporada XX, primavera-verano.

En todo momento el empeño en la ejecución de cada pieza se significó con la fuerza expresiva, trágica y triste, de la soprano que terminaría cautivando al público hasta llevarlo emocionalmente a un estado de contemplación de la música, que difícilmente ha logrado otro concierto en lo que va del año.



DIRECTORIO

Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia
Directora
Profra. Alicia María Elena Álvarez Vilchis
Subdirectora Académica
Profr. José Mauricio Moreno Cortés
Subdirector Administrativo
Profra. Yolanda Salgado Barrientos
Jefa del Departamento de Promoción y Difusión de la Cultura
Profr. Rodolfo Sánchez Arce
Responsable del Proyecto Editorial

Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad de los autores, no reflejan necesariamente la opinión institucional.

Favor de enviar toda colaboración al correo publicacionesenp@hotmail.com

Impreso en Diseño Gráfico e Impresión.
Independencia Ote. 804, Col. Santa Clara,
Toluca, Estado de México.

Editorial

¿Por qué crear un Día Internacional de la Mujer, es decir, un día para recordar a más de la mitad de la humanidad? ¿Por qué un día para reflexionar sobre la minoría más grande del planeta? Es porque se trata de un día para meditar y realizar acciones contra la opresión y la injusticia, que ni en México ni en ninguna parte del mundo son cuestión pequeña.

Siempre resulta sorprendente que se establezcan días internacionales para recordar asuntos tan evidentes como el hambre, las enfermedades, las guerras y las injusticias. Sin lugar a dudas este hecho es revelador de un malestar profundo en la conciencia de hombres y mujeres por igual, respecto a los problemas que más lastiman a la humanidad.

Sin embargo, ya que éste es un día para reflexionar, pensemos un poco sobre este asunto. Las ideas de paridad e igualdad parecen estar muy lejos de la realidad de la mayor parte de las mujeres y hombres del mundo que simplemente luchan por sobrevivir en medio de las crisis económicas, las catástrofes naturales, las guerras y los regímenes opresivos. Sin embargo, es en estos casos cuando es más notoria la desigualdad entre ambos géneros.

Recuérdese si no el caso haitiano luego del sismo, donde la ONU ha debido ordenar que sean las mujeres quienes hagan el reparto de la comida, pues si se deja esta tarea a los hombres, entonces los niños, los ancianos y las mujeres no llegan a recibir su parte.

Pero si uno mira hacia los diversos medios de comunicación, este tema se trata sólo en su aspecto anecdótico, o mostrando casos de mujeres excepcionales, o ejemplos de los crímenes que contra ellas se cometen. En todo caso se enfocan en comportamientos más que en la lucha por los derechos, y a veces pareciera que las mujeres ricas y poderosas, las educadas, las famosas, las hermosas, son las únicas que se enfrentan a estos problemas y las únicas que obtienen la ilusoria sensación de la igualdad frente al hombre.

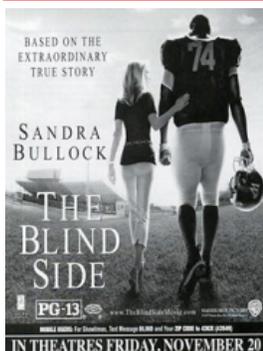
¿Pero qué hay de las mujeres anónimas, las niñas, las trabajadoras, las ancianas, las pobres?

Esta Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores de Toluca es un buen ejemplo de lo que ocurre cuando un gobierno enfrenta la opción de equilibrar la balanza. Nuestra institución tiene una larga tradición de atender a las mujeres para formarlas en la noble profesión de la docencia, y son mujeres la mayoría de quienes han fungido como maestras en estas aulas. Durante varias décadas esta Escuela sólo recibió alumnado femenino, y fue, en tiempos menos promisorios para ellas, una opción profesional para las ciudadanas mexiquenses.

La Normal es, ha sido y será siempre, una casa mayoritariamente femenina, lo que nos convierte en una de las primeras instituciones en que se practicaron acciones afirmativas en beneficio de las mujeres. Aquí, la discriminación ha sido siempre positiva para nosotras, lo cual nos llena de orgullo. Sin embargo, celebrar el Día Internacional de la Mujer, es un indicio de que en las labores afirmativas aún falta mucho por hacer.

En el discurso resulta obvio para todos que ambos sexos deberían ejercer plenamente y en igualdad de condiciones el derecho a la vida y a su disfrute pleno. Quizá llegue un momento en que el Día de la Mujer se vuelva innecesario, pues la realidad social que hoy lo hace vigente, habrá desaparecido.

Ése es el sueño en el que hoy reflexionamos. Es el anhelo al que aspiramos. Y es la acción a la que invito a todos los lectores a participar, desde cualquiera sea el campo de su desempeño laboral.



El lado ciego (Un sueño posible)

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

Profra. Alicia María Elena Álvarez Vilchis

Este 8 de marzo, a escala mundial, todos pusieron su granito de arena a favor de los intereses de la mujer. Por su parte, la Dirección de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores no queriendo quedar a la zaga, había invitado previamente a los estudiantes apenas iniciando la jornada de trabajo, a las 7 de la mañana, para que asistieran a la Sala de Proyecciones “Carlos Hank González”, y pudieran apreciar la película *El lado ciego*, del director John Lee

Hancock, estreno del 2009. Basado el guión en hechos reales, apegados a la historia que escribiera Michael Lewis, al término de la película los comentarios que me permití hacer ese día, estuvieron divididos en tres apartados.

Inicié refiriendo las impresiones que tuve al ver el film; luego, desde el punto de vista docente, vertí comentarios al respecto; y, finalmente, exhorté a mi público para que integraran en sus pensamientos la trascendencia de la mujer en la vida. Ahora sólo quiero dedicarle algunos párrafos.

Comienzo diciendo que es una historia de perseverancia y éxito, que refrendó mi creencia en la bondad y en la humanidad; que el film es una acometida al corazón, que llevó las lágrimas a mis ojos. Pero el papel que juega la mujer en el desarrollo de los hechos, me hacen decir que es una historia digna de ser estudiada por sociólogos, antropólogos, políticos y, por supuesto, maestros.

¿Por qué “el lado ciego”? “El punto ciego” es un término deportivo, el sitio más desprotegido del mariscal de campo, por lo regular la espalda; para nuestro caso es la gran metáfora que ilustra la historia de un huérfano afroamericano, Michael Oher, que es adoptado por una familia blanca, la cual, tras su desgracia, logra ver la potencialidad del muchacho para que logre tener éxito jugando fútbol.

Lo que llama la atención de este título, debido a que está basado en una “*extraordinaria* historia verdadera”, es que se puede hacer énfasis en la palabra *extraordinaria*. Porque, precisamente, a pesar de una gran brecha cultural y económica, el término significa que los seres humanos, si nos protegemos unos a otros por ese “punto ciego”, podemos complementarnos, y llegar a sentirnos bien.

¿Qué bien puede hacer este cambio de cultura? En el film se aprecia que en la vida todo es posible, que cuatro o cinco segundos bastan para que la manera en que actuamos sea determinante no sólo en nuestra vida sino en la de los demás. Por ejemplo, cuando llega el personaje al colegio los maestros no lo evalúan a él sino a su expediente, “con base en su expediente” determinan su “ser”.

En un momento dado, se le increpa al entrenador diciéndole «no conoces a tus jugadores». Esta parte la podríamos transferir a la docencia ¿Qué importancia tiene conocer a nuestros alumnos? Aparte de su expediente, poco a poco, igual que en la película, los profesores descubrimos las cualidades de los estudiantes, sobre todo, que llegan a la escuela buscando una educación de calidad. Y, como el entrenador, en el film, no puede ser menos, sugiere a sus compañeros lo siguiente: «No lo acepten por el fútbol, acéptenlo porque es lo correcto». Cuántas enseñanzas encierra esta frase, pues, precisamente, de esto se trata al ser coherente con los valores institucionales.

Finalmente, ¿qué hubiera sido del muchacho sin la intervención de Leigh Anne Tuohy? Las mujeres, si queremos, podemos ser extraordinarias en nuestro ámbito. La maestra, mujer también, tiene una palabra que cambia totalmente el sentido de una frase dicha por el estudiante: «no le entiendo», cuando agrega «aún», sinónimo de todavía, y le pide que intente de nuevo. En este caso, los maestros tenemos un estricto sentido de justicia, sólo damos lo que el alumno merece, pero ¿qué necesita para merecerlo? Ganárselo.

Por otro lado, la madre está al pendiente de cada aspecto de la vida de su hijo. Tackle izquierdo, jugador de la NFL, segundo mejor pagado después del core back.

Pero ella representa el coraje y el honor. Y lo más importante en la mujer es el honor, cuando siente la satisfacción de que está haciendo el bien. Lo notable de la película es que las mujeres podemos hacer la diferencia, para nosotras cambiar es tan difícil como posible. El mundo necesita mujeres como las protagonistas del film, por eso, la película es digna de ser recomendada ampliamente y, claro está, de ser vista y leída.

Hancock, J. L. (Dirección). (2009). *The Blind Side* [Película]. USA.



Primer lugar en la Convivencia de Danza



“La danza es una de las tantas aptitudes humanas que no se desarrollan por sí solas, la plenitud de su perfeccionamiento requiere de la intervención del educador, quien gracias a su labor pedagógica encamina y facilita su aprendizaje y completo desenvolvimiento en beneficio de los alumnos”, el profesor Maximino B. Ortiz Jiménez, Director de la ENSEM, en la presentación del evento añadió al respecto que en atención a las políticas de la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente, la Escuela Normal Superior del Estado de México otorga particular importancia al Programa de Fortalecimiento de la Identidad Profesional y Ética.

De este modo, el 27 de marzo, a las 11:00 horas, iniciaba la Convivencia Regional de Danza “Identidad Estatal y Nacional”, Región Norponiente, sobre la explanada del arte en el parque Alameda de la ciudad de Toluca, contando con la presencia del Mtro. Vicente Domínguez Guadarrama, en representación del profesor Fernando Bastida Ocampo, Jefe del Departamento de Educación Normal, y de las profesoras Ma. Eugenia Hernández Tapia, Raquel Sánchez Colín, Angélica López Soto, Gloria Arteaga Archundia, entre otros directivos de las diferentes escuelas normales.

Ante un numeroso público que se dio cita para apoyar la participación de 8 escuelas, Escuela Normal de San Felipe del Progreso, Escuela Normal de Ixtlahuaca, Escuela Normal 1 de Toluca, Escuela Normal de Atlacomulco, Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, Escuela Normal de Educación Física, Escuela Normal Superior del Estado de México, y Escuela Normal de Tejuzilco, los grupos personificaron ramilletes de flores que mediante la danza lucieron en plenitud la primavera, con trajes típicos locales y nacionales representativos de piezas vernáculas que van del folclor otomí a la polka, el son, el jara-be, el ritmo norteño y el regiomontano.

Destacada fue la interpretación del grupo de danza de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, dirigidos por la profesora Ivonne Angélica Adaya Leythe, al obtener el primer lugar con el repertorio estatal de la “Danza de los lobitos”, y con los bailes nacionales de San Pedro Pochutla, y Santa Catarina Juquila, Oaxaca, “Toro de entrada”, “La malagueña” y “El huerfanito”, respectivamente, dejando en claro que este tipo de convivencias sirve para que la educación profesional y ética sea el arte que coadyuve el desarrollo de todas las aptitudes físicas, morales e intelectuales del estudiante, hasta llevarlas a su perfeccionamiento.

Taller “De la lectura escolar a la escritura científica”

Por I. Maricela Marín González

Con el propósito de que los profesores de manera amena superen la escritura escolar y aprendan a redactar de manera científica, valorando la importancia del enriquecimiento del contenido intelectual del Programa Editorial de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, este 10 de marzo, en el aula de Enciclopedia dio inicio el Taller “De la lectura escolar a la escritura científica”, a cargo del profesor Rodolfo Sánchez Arce, todos los miércoles, de 14:30 a 16 horas.



Al término del taller se espera que los profesores de la Institución adquieran las estructuras básicas que los auxilien para redactar las observaciones y experiencias pedagógicas que van adquiriendo durante el ciclo escolar. Lo relevante de las acciones que se lleven a cabo se verá reflejado en el índice de colaboradores de las publicaciones oficiales de la Institución.

Esto es posible gracias al impulso que se le está dando a la reforma de los estudios en la Escuela Normales y que conlleva la responsabilidad ya no sólo de formar a los estudiantes como futuros docentes, también habrá que formarlos como investigadores y difusores de la ciencia educativa.

El Departamento de Desarrollo Docente oportunamente con este tipo de actividades pretende apoyar la capacitación permanente de los maestros, esperando que el producto final sea la generación de escritos científicos, además de que el impacto de la información adquirida se refleje al interior de las aulas, con el fin de que trasciendan históricamente las experiencias pedagógicas de la comunidad normalista.

Notas para el profesor

Una cuestión que deben recordar los profesores acerca de la formación de las alumnas del internado, la proporcionó la profesora María Eugenia Yáñez Iniestra, destacando que al ingresar las señoritas, éstas adquieren mayores responsabilidades que las tenidas en el hogar; ya que todas las acciones del Internado van en sentido formativo, pues dejando atrás la tutela paterna, el tutelaje institucional se asume con mayor rigor en dos aspectos fundamentales; el primero, en el cumplimiento puntual e irrestricto de tareas y horarios preestablecidos; el segundo, en el aseo personal y todo lo que esto implica; si bien en todo momento se les apoya en el desempeño de sus labores, y se les exige que su presentación personal deba ser impecable, también se les brinda la confianza suficiente para que conciban al internado como un segundo hogar.

Por lo mismo, el trato en el aula debe ser igualitario con alumnos y alumnas externos, que con las internas, sin embargo, nunca será igual el servicio que presta a la docencia la disciplina inculcada por los padres de familia, que las normas adquiridas de manera sistemática y metódicamente dentro del Internado; un parangón real al respecto sólo se puede hallar en los internados con mayor tradición en Europa y en Estados Unidos.

La alimentación del internado

Por Yolanda Salgado Barrientos

Ante el debate internacional sobre la mala nutrición y el exceso de peso de millones de mexicanos, a finales del mes de abril, el Internado de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores ha implementado una nueva dieta con la intención de que las internas se alimenten de manera balanceada. Este acontecimiento me hizo retomar algunos datos que imaginaba nunca llegaría a usar, pero que ahora es oportuno dar a conocer.

En las Escuelas, a la hora de cubrir las necesidades dietéticas de los educandos, los aspectos nutricionales siempre han sido considerados importantes. En este sentido, es interesante hablar de los cambios que se han generado en la costumbre alimentaria durante ciento veintiocho años de existencia del internado.

Entre los años de 1870 a 1910, el Internado de la normal se encontraba en el Instituto Literario, y cuenta, el Lic. Agustín González Plata, en su libro *Memorias de mi vida*, que los varones pasaban al refectorio (comedor) en tres momentos. El desayuno, que consistía en tomar chocolate (aguado) en un pozuelo, y dos piezas pequeñas de pan. La comida principal consistía en sopa de pasta, un guisado, frijoles y, como postre, una pieza de fruta o un poco de dulce (miel de piloncillo que ellos llamaban de ratas), agregando a esto un virote y tres tortillas. En la cena una pieza de pan, miel (de ratas) y dos tortillas.

Consultando algunos documentos que existen en el archivo escolar. En los años de 1916, aproximadamente a 1950 —ya en este edificio— por disposición del gobernador en turno, se autorizaban los gastos del servicio alimentario, con los que se compraba leche, azúcar, pan, café, arroz, pastas, frijoles, manteca, sal, carne, fruta, recaudo, maíz, chile, piloncillo; y, como combustible, carbón y leña, de donde se deduce, que igual que los años anteriores, los alimentos se tomaban en los tres momentos señalados, desayuno, comida y cena.

Curiosamente, quiero mencionar lo que ganaba la ecónoma, para aquel entonces \$1.30 c (un peso con treinta centavos).

En los años setentas, encontramos, también en el archivo, algunos libros editados por el Instituto de Capacitación del Magisterio —seguramente habría de otras editoriales con el mismo tema— que hablan sobre la alimentación del mexicano y la cocina dietética, con los objetivos de que estos temas pasen a formar parte de la cultura de la población, y de aumentar el número de personas sanas y bien nutridas, dando a conocer, al mismo tiempo, las modificaciones que sufren los alimentos durante su preparación y los valores nutritivos de los mismos; incluso, qué hacer con los sobrantes, los residuos y los deshechos; así como algunas técnicas



de conservación y aprovechamiento, además de un apartado con recetas cuyos valores nutritivos son comprobados.

Más adelante —me comentaban algunas ex alumnas—, la alimentación seguía consistiendo en lo básico, desayuno, comida y cena. Se usaba en lugar de manteca aceite, y el combustible para la cocción de los alimentos, igual que ahora, era el gas.

En los dos últimos periodos administrativos, antes del actual, la queja de las internas es que la alimentación no era suficiente. Los menús eran diseñados por la directora de la institución, y la ecónoma en turno. En un momento determinado, dicha responsabilidad fue delegada en una Química en Alimentación, que llegaría a laborar en la Escuela.

Actualmente, toda semejanza con el pasado es mera casualidad, un cambio radical se ha presentado. De una alimentación tradicional o común y corriente, se pasa a una alimentación más balanceada, que consta de cinco momentos: desayuno, comida, cena, y dos colaciones intermedias en el horario de 10:20, durante el receso escolar, y a las 17:00 horas, en las que se suspenden las actividades para tomar este refrigerio.

Esta nueva minuta dietética ha beneficiado a las alumnas internas, siendo un logro, entre las tareas administrativas que con tanto empeño lleva a cabo la profesora Ma. Eugenia Hernández Tapia, para que las alumnas puedan gozar de un mejor desarrollo físico y mental.



“Consejo a mis hijas”

Por Rodolfo Sánchez Arce

En la cuarta de forros, refiriéndose a Manuel Orihuela, Eusebio Ruvalcaba señala “Todos queremos regañar a nuestros hijos. Pero hay muchos modos de hacerlo, a veces de una manera descarada y a veces de una manera sutil...este hombre [Manuel Orihuela] vivía en verdad preocupado por enseñarles a sus hijas el camino de la virtud, y encontró en la palabra escrita el mejor modo de hacerlo... sobre todo cuando describe las bodas, las consultas médicas, las faltas de recato o los excesos en la suciedad de los pies o el desaseo de la boca.”

El 23 de abril, en la Sala “Juan Sebastián Bach” se llevaría a cabo la presentación del libro *Consejo a mis hijas: Manual escrito por un padre de familia en vísperas del nuevo siglo*, de Manuel Orihuela, con un estudio introductorio y versión paleográfica de Cecilia Escobar Ceballos, descendiente directa del autor, y los comentarios del profesor Miguel Mercado Becerril, además la lectura de fragmentos en atril, por la profesora Yolanda Salgado Barrientos y por alumnos de la Institución.

La obra se encuentra dividida en dos partes, la primera, Estudio introductorio; y, la segunda, Versión Paleográfica; entre las dos partes se halla el análisis del texto original dividido en cinco capítulos: Rescatando la moral, ¿Quién es Manuel Orihuela?, Las causas antes del enamoramiento, La limpieza: ¿una posición social?, y La función de la limpieza en el hogar, además incluye un glosario para la mayor comprensión de los textos.

Esta obra del siglo XIX, insistiría en todo momento la autora, es para leerse y disfrutarse, por tal motivo, y con apego al estilo del autor, se traslada con la ortografía original una de las partes interpretadas en su presentación, y que aconseja a las hijas hacer conciencia al momento de seleccionar esposo:

“Veamos lo que hacen al buscar marido, las jovensitas á que llaman pollas...”

¡Que digo jovensitas! cotorronas deben también entrar en la colada.

No miran si su genio es bueno ó malo:

Si por carácter es enamorado:

Si tiene educación: Si es caprichudo:

Si es muy tonto, si es franco ó es mezquino.

Si tiene religión ó si es impío:

Si respetó a sus padres, ó les diera muchos pesares por sus liviandades:

Si tiene una querida y en ella hijos:

Si ha sido ó es de industria caballero:

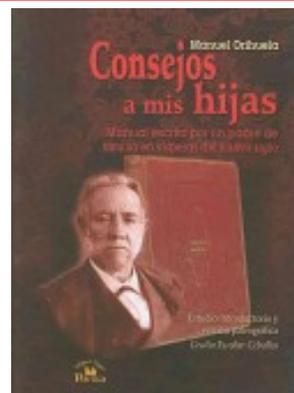
Si por honor respeta su palabra:

Si ha tenido carrera y cual ha sido:

Si en ella ha sido bien aprovechado:



Si es celoso, altanero ó imprudente:
 Si es capaz de llenar sus compromisos:
 Si el es valiente ó fanfarrón cobarde:
 Si es de alma generosa o vengativo:
 Si respeto les tiene a las mujeres:
 Si hay libertad en sus conversaciones ó tienen las que llaman de 'cochero':
 Si es afecto a la sota y al caballo:
 Si en sus gustos voluble es ó inconstante:
 Si al poseer una cosa, le fastidia, o es constante en su gusto y sus empresas:
 Si el honor cuidará de su familia:
 Si tiene fondos para sostenerla:
 Si le hiede la boca ó las narices, o bien las arcas ó los pies ú oídos, ó si padece enfermedad oculta...
 Nada de ello ven ellas solo miran desde que un hombre se dirige á *ellas*..."



Publicada por la editorial Miguel Ángel Porrúa, en el 2005, la obra se presenta dentro del marco de los festejos conmemorativos del Centenario del Edificio Escolar, con la intención de mostrar un producto del pensamiento decimonónico que el estudiante pueda colocar en la balanza para tantear que pesa más, por un lado lo pedagógico, y por el otro, los aportes que los padres de familia pueden aportar a la educación de los jóvenes.

Breves

Marzo

4, Reunión Consejo Editorial Institucional.

18, Concierto de la Escuela de Bellas Artes de Toluca.



23, en el aula 30, a las 16 horas, en el marco de los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana, se llevaría a cabo la Tertulia Literaria "Los de abajo, de Mariano Azuela", considerado el primer testimonio ficticio de la gesta armada. Novela que por haber aparecido prontamente, en 1915, sacrificaría muchos elementos estéticos e históricos para apegarse fielmente a la realidad de los hechos en la que discurre la etapa inicial, de tres, en que se ha dividido históricamente el movimiento armado. Por esta razón, fueron sumamente impor-

tantes los valores rescatados durante la tertulia por el profesor José Antonio Moreno, quien hiciera una análisis estilístico de la obra, ubicando al espectador sobre la escena inicial y nudo principal del texto, para luego proseguir con diversos comentarios; de este modo se dio el monólogo del profesor Salvador Pichardo Ortega, cargado de la emoción de vivir un momento de asueto entre los revolucionarios antes de continuar la marcha bélica; y algo inédito acerca de los objetos que menciona la obra, fue el análisis hecho por el profesor Miguel Mercado Becerril, acerca de las características y el poder destructivo de las armas. Todo dentro del contexto histriónico que tuvo la tardeada gracias a la vestimenta y recreación escenográfica de la época que realizaron los alumnos.



25, en la Sala "Juan Sebastián Bach", a las 16 horas, Guadalupe González Muciño y Sara Rebeca Mazariegos Sánchez, ofrecieron un concierto de flauta y piano, ante las autoridades escolares y docentes, profesores del Patronato y, en su mayoría, estudiantes, quienes escucharon la interpretación de piezas compuestas por Claude Debussy, Jaques Ibert, Mirco De Stefani, Darius Miulhaud, y Eugene Bozza. Al finalizar el evento, la profesora Ma. Eugenia Hernández Tapia elogió la calidad del evento destacando los atributos de las ejecutantes, dijo:

El arte ayuda a desarrollar armoniosamente nuestras aptitudes, pero es sorprendente la educación de estas jóvenes intérpretes, su dominio musical parece más por gusto, pero nunca debemos olvidar la disciplina de la que nace el don de la belleza musical.

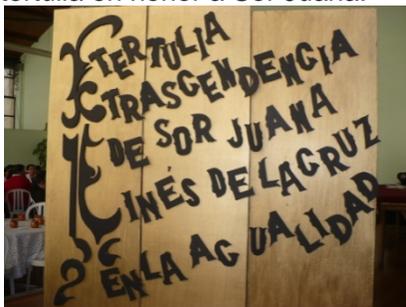
Abril

22, en la Sala “Juan Sebastián Bach”, a las 16 horas, se llevaría el “Concierto de piano y violín”, a cargo de Mercedes Pons, al piano, y Luis Pedro Berrios, en el Violín, bajo el programa Sonata “La Primavera” para piano y violín op. 24 en Fa Mayor”, *allegro, adagio espressivo, scherzo molto allegro, allegro manon troppo*, de L. van Beethoven; “Nocturno en La Mayor”, de E. Bagdasarian; “Malagueña”, de P. de Sarasate; “Beau Soir”, de Debussy; y, “Preludio y *Allegro*”, de Pugnani-Kreisler.



27, en el Aula 30, a las 16 horas, se llevaría a cabo una de las tertulias literarias más importantes del año, titulada “Trascendencia de sor Juana Inés de la Cruz en la actualidad”, esto, por dos motivos, gracias a la participación espontánea de los alumnos de preparatoria y licenciatura interpretando versos, dramas y pensamientos de la Décima Musa; y por el nivel de comprensión y disfrute de los textos, pues sólo con buena educación se pueden transformar y reconstruir las cualidades literarias, usándolas para apoyar las creencias y las conductas que se tienen en el presente. El evento estuvo precedido por las profesoras Ma. Eugenia Hernández Tapia, Gloria Díaz-gonzález de Libián, Juanita Rojas Araujo, por la escritora Ma. Eugenia Leffmans, y por la actriz y bailarina Sandra Luz Turlay Guerrero. De la Musa destaca-

ron los alumnos la incansable búsqueda del conocimiento, como el valor fundamental de su vida; y, mediante la interpretación de su obra, pusieron en claro los valores implícitos en las demandas que ella hacía para aprovechar la razón, pues el buen juicio es el origen de las virtudes, como la humildad, el aborrecimiento de la arbitrariedad, el amor a la consistencia, y la claridad de pensamiento, que en sus poemas sirven para imaginar y definir la verdad de las cosas. Fue evidente la aprobación de las autoridades hacia los textos que para la ocasión se prepararon “Detente sombra...”, “Hombres necios...”, “A una rosa...”, “Esta tarde mi bien...”, la querrela infantil “Las rosas y las estrellas”, etcétera, y por la “Canción a Sor Juana”, composición y arreglos musicales del primer año de la Licenciatura en Educación Primaria. Al finalizar el evento unánimemente se aprobó la propuesta de que cada 17 de abril se instituya esta tertulia en honor a Sor Juana.



29, en la Sala “Juan Sebastián Bach”, Conferencia “Equidad de Género y su escenario en México”, por Eduardo González Lincona.



29, a las 15 horas, en el Deportivo Escolar “Antonio León Cisneros”, se llevaría a cabo el “Concurso de Tablas Rítmicas”, contando en la mesa de honor con la presencia de la profesora Beatriz Vargas González, Coordinadora de Licenciatura, y representante personal de la profesora Ma. Eugenia Hernández Tapia, Directora de la Escuela; además del jurado calificador conformado por la profesora María Estela Isabel Salinas Peña, y los profesores José Ángel Pereyra Flores y José Martínez Mejía. Con la participación de 6 tablas rítmicas, de las licenciaturas en Educación Primaria y Educación Especial. Para iniciar el evento se haría hincapié en que:

hoy la identidad profesional y ética de los futuros docentes se debe caracterizar por una sólida convicción en sus principios, valores, actitudes y conocimientos que son parte fundamental de la docencia, y una forma de responder es con docentes competentes, identificados con su origen y con la simbología que encierra la tradición normalista: maestros promotores de valores nacionalistas de igualdad, libertad artística y práctica deportiva”.

Finalmente, se hizo entrega del reconocimiento al 3º de LEE por haber obtenido el primer lugar; y al 1º de LEE y al 1º de LEP por haber obtenido el segundo y tercer lugar, respectivamente.